

Lima, octubre 03 del 2001

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INGOPH S.A. INMOBILIARIA GONZALEZ PERALTA**
(Unidad)

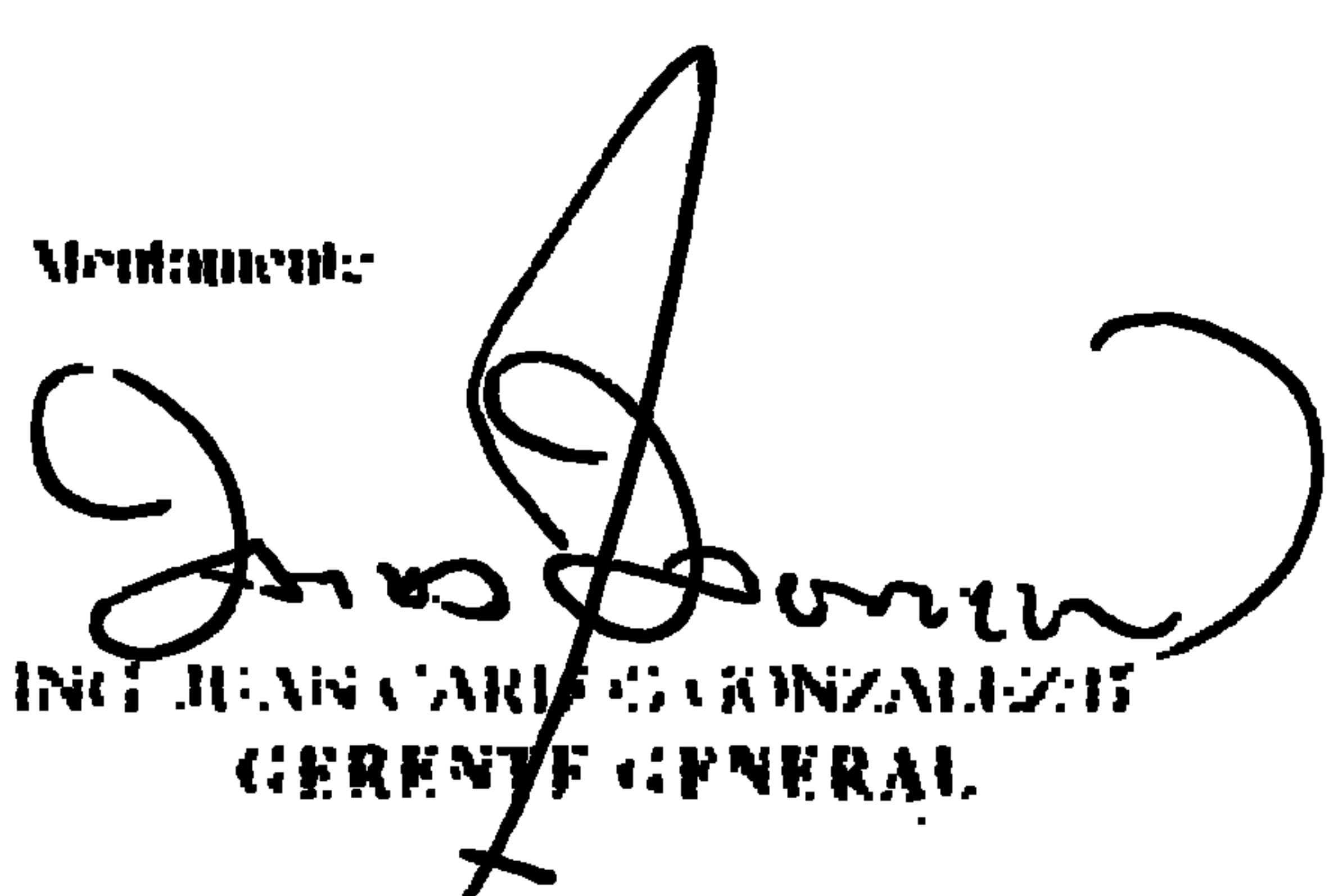
De mis consideraciones:

De acuerdo a los estatutos internos de la Ingoph S.A. en concordancia con la ley de compañías Vigente y la resolución 92.1.13.0013, me permito poner a su consideración el presente informe con respecto a los movimientos del ejercicio económico del 2000.

Para el análisis, estudio y aprobación pongo a disposición de ustedes los Estados Financieros, (Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General) cortado al 31 de diciembre del 2000. Documentos que reflejan claramente la situación económica y financiera de la sociedad.

De los señores accionistas quedo,

Atentamente:



ING. JUAN CARLOS GONZALEZ
GERENTE GENERAL